

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RSM ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de febrero de dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N35-89 y Corea, Edificio Amazonas 4000, piso 5, a las 10h00, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA RSM ECUADOR S.A.

Preside la sesión actual por decisión unánime de los socios el Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen, en calidad de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretaria de la junta, la Gerente General de la compañía, señora Juana Margoth Martinez Galarza, quien confirma la lista de los asistentes, según se indica en el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONARIO
Marcia Sofia Izurieta Eguiguren	USD \$500	500	50%
Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren	USD \$500	500	50%
TOTAL	USD \$1000	1000	100%

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente punto del Orden del Día, también unánimemente acordado:

1. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013.
4. Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

La secretaria da lectura al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es sometido para aprobación de los accionistas de la compañía.

Una vez revisado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, del ejercicio económico del año 2013 se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

La secretaria da lectura al informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es sometido para aprobación de los accionistas de la compañía.

Una vez revisado el informe de Gerencia General de la compañía, del ejercicio económico del año 2013 se lo aprueba por unanimidad.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2013:

La secretaria da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es sometido para aprobación de los accionistas de la compañía.

Una vez revisado el informe de Comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2013 se lo aprueba por unanimidad.

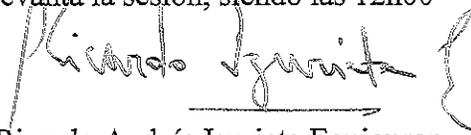
PUNTO CUATRO: Designación de Comisario Principal para el ejercicio económico 2014:

Toma finalmente la palabra la Gerente General de la compañía señora Juana Margoth Martínez Galarza quien manifiesta que es necesario nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2014 al Dr. Ricardo Izurieta Mora Bowen.

Se somete a conocimiento de la Junta General de Accionistas la moción presentada, misma que es aceptada por unanimidad.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los accionistas de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 12h00


Marcia Sofia Izurieta Eguiguren
ACCIONISTA


Ricardo Andrés Izurieta Eguiguren
ACCIONISTA


Ricardo Izurieta Mora Bowen
PRESIDENTE AD-HOC


Juana Margoth Martínez Galarza
SECRETARIA